

ESPAÑA

19 ES	21	11 NUMERO	226.203	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	4-2-1977	

MODELO DE UTILIDAD

226.203

50 PRIORIDADES:		32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO			
47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B26.D		
52 TITULO DE LA INVENCIÓN "NUEVA CORTADORA DE FIAMBRE"			
71 SOLICITANTE (S) ULGOR, S.C.I.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Apartado 49, MONDRAGON (Guipúzcoa)			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU			

JMP/ES

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

1 La presente invención se refiere a una nueva cor-
tadora de fiambres, la cual, tal como se desprende del
enunciado, tiene por misión cortar fiambres, carnes o cual
5 quier otro alimento de normal consumición en lonchas. Tie-
ne la particularidad, además, de que va anclada al fondo
de un cajón, de tal manera que cuando no se usa la corta-
dora puede quedar oculta en el interior del mueble.

10 La nueva cortadora de fiambres que la invención
propone, concretamente, es del tipo de las que cuentan con
un plano de apoyo lateral para el producto a cortar, cuyo
plano está facultado para realizar un desplazamiento pro-
gresivo en orden a situarse bien coplanariamente respecto
al disco cortante, o en planos paralelos a tal disco que
gira accionado por un motor eléctrico. Los mencionados pla-
15 nos paralelos entre las partes mencionadas permiten esta-
blecer el grosor de la porción de producto a cortar. De
otra parte, formando un diedro recto con el citado plano
de apoyo y disco cortante existe una superficie desplaza-
ble manualmente siguiendo el curso de la arista del refe-
20 rido diedro, siendo dicha superficie desplazable el plano
de asiento para el producto a cortar.

25 La característica original y ventajosa de la nue-
va cortadora de fiambres que nos ocupa radica en el hecho
de que tanto el disco cortante como el plano de apoyo la-
teral para el producto que se trata de cortar, y superfi-
cie deslizante van montados sobre un bastidor capacitado
para bascular en un segundo bastidor íntimamente vincula-
do a la superficie de fondo de un cajón convencional. Entre
ambos bastidores existe un dispositivo de articulación que
30 faculta al primer bastidor a adoptar dos posiciones esta-

1 bles ; una posición de total abatimiento que le situa co-
planariamente con respecto al segundo bastidor o bastidor
fijo, determinando esta posición la inoperancia de la cor-
tadora y su ocultamiento en el interior del cajón. La otra
5 posición corresponde a su total desabatimiento que supone
la elevación del primer bastidor hasta situarse en un pla-
no paralelo y por encima del ocupado por el segundo basti-
dor o bastidor fijo. En esta posición, que corresponde
con la posición de trabajo de la cortadora, el disco de
10 corte y plano lateral de apoyo se sitúan perpendicularmen-
te respecto a la superficie horizontal deslizante.

Otra característica destacada de la cortadora
que se describe consiste en que el referido primer basti-
dor o bastidor basculante dispone de un dispositivo de blo-
15 queo para la cortadora cuando la misma se halla en la ci-
tada posición operante, así como con un seguro que impide
el abatimiento del bastidor basculante cuando el despla-
zamiento del plano de apoyo lateral es aproximadamente máxi-
mo respecto al disco cortante. Este seguro hace imposible
20 que la cortadora quede ubicada en el cajón en aquella po-
sición que puede representar un peligro para el usuario,
es decir, cuando el disco cortante se halla desplazado con
respecto al plano lateral de apoyo.

Para complementar la descripción que seguidamente
25 se va a realizar y con el fin de ayudar a la mejor compren-
sión de las características del invento, se acompaña a la
presente Memoria descriptiva, formando parte integrante de
la misma, un juego de planos donde se representa lo siguien-
te:

30

Figura 1ª.- Corresponde a una vista en alzado fron

1 tal de la nueva cortadora de fiambres que constituye el
objeto de la presente invención. Esta ilustración muestra
a la cortadora en la posición operante, es decir, cuando
5 el bastidor basculante se ha hecho bascular en el sentido
de situarse en un plano paralelo y por encima con respecto
al bastidor fijo que, tal como ilustra esta ilustración,
va íntimamente fijado en la superficie de fondo de un
cajón.

Figura 2ª.- Esta ilustración corresponde a un
10 detalle a mayor escala, según una sección practicada por
la línea A-B de la figura 1ª. El detalle que se comenta
corresponde al medio que se ha previsto para enclavar amo-
viblemente la bandeja deslizante respecto del bastidor bas-
culante.

15 Figura 3ª.- Representa otro detalle asimismo a
mayor escala, según una sección practicada por la línea
C-D de la figura 1ª. Este detalle tiene por objeto mos-
trar el sistema de deslizamiento de la bandeja horizontal.
Puede observarse como dicha bandeja comporta inferiormente
20 unas roldanas que se ajustan sobre la superficie lateral
de unas varillas que forman parte del anteriormente cita-
do bastidor basculante.

Figura 4ª.- Corresponde a una vista en planta
superior de la cortadora de fiambre que nos ocupa. Esta
25 posición de la cortadora corresponde a su estado operante,
ya que el bastidor basculante se ha elevado en el sentido
de ocupar un plano superior con respecto al bastidor fijo
al fondo del cajón. En esta ilustración puede observarse,
además de la bandeja deslizante para apoyo del producto a
30 cortar, otra bandeja situada a la derecha de la máquina -

1 que constituye el recipiente de recogida de los productos cortados.

5 Figura 5ª.- Este detalle a mayor escala ilustra precisamente la forma de enclavamiento amovible previsto para la aludida bandeja de recogida del producto ya cortado.

10 Figura 6ª.- Corresponde, por la línea indicada con G-H en la figura 4ª, a un detalle en perspectiva y parcial de otra bandeja que en el conjunto se destina a la recogida de los residuos resultantes de los cortes producidos en el producto de que se trate. A través de este detalle en perspectiva puede observarse como la aludida bandeja se relaciona al bastidor móvil en virtud de un sistema de guía establecido entre éste y la propia bandeja.

15 Figura 7ª.- Corresponde a una vista en alzado lateral de la cortadora que nos ocupa, apareciendo en posición de trabajo.

20 Figura 8ª.- Esta ilustración muestra asimismo una vista en alzado lateral de la cortadora, pero en posición inoperante, es decir, cuando el bastidor basculante se ha situado coplanariamente con respecto al fijo y, en consecuencia, ambos alojados en el interior del cajón de un mueble, posición que hace factible el total ocultamiento de la cortadora una vez el cajón se introduce en el mueble.

25 Por último, la figura 9 es relativa a una figura similar a la ilustrada en la figura 7, pero en este caso con el dispositivo de bloqueo en aquella posición que hace totalmente imposible abatir el bastidor basculante.

30

1 Obsérvese como cuando el dispositivo de bloqueo está ac-
tuando, el plano de apoyo lateral para el producto a cor-
tar se halla sensiblemente desplazado con respecto al dis-
co cortante.

5 De acuerdo con lo que se ha dicho, y tal como ex-
presábamos anteriormente, la nueva cortadora de fiambres
a que se refiere la presente Memoria es del tipo de las
que cuentan con un plano 1 de apoyo lateral para el pro-
ducto a cortar, cuyo plano 1 está facultado para realizar
10 un desplazamiento progresivo en orden a situarse bien co-
planariamente respecto al disco cortante 2, o en planos
paralelos a tal disco 2 que gira accionado por un motor
eléctrico. Formando un diedro recto con el citado plano 1
de apoyo y disco cortante 2 existe una superficie 3 des-
plazable manualmente siguiendo el curso de la arista del
15 referido diedro. Esta superficie deslizante 3 se consti-
tuye en plano de apoyo vertical para el producto que se
trata de cortar.

20 En base a los elementos citados, la nueva corta-
dora de fiambres que se describe está esencialmente carac-
terizada porque tanto el disco cortante 2 como el plano
1 de apoyo lateral para el producto a cortar, y la super-
ficie deslizante 3 van montados sobre un bastidor 4 capa-
citado para bascular en un segundo bastidor 5 íntimamente
25 vinculado a la superficie de fondo de un cajón convencio-
nal 6. Entre ambos bastidores 4 y 5 se ha previsto un dis-
positivo de articulación, que se referencia con 7, el cual
faculta al primer bastidor 4 a adoptar dos posiciones es-
tables. Una de estas posiciones es de total abatimiento
30 al objeto de situarle coplanariamente con respecto al se-

1 gundo bastidor 5 o bastidor fijo, determinando esta posi-
ción la inoperancia de la cortadora y su ocultamiento en
el interior del cajón 6, tal como ilustra la figura 8ª.
La otra posición corresponde a su también total desabati-
5 miento (nos estamos refiriendo al bastidor basculante 4)
que supone la elevación del mismo hasta situarse en un
plano paralelo y por encima del ocupado por el segundo bas-
tidor o bastidor fijo 5. Esta posición queda perfectamen-
te reflejada en las figuras 1ª y 7ª.

10 Esta última posición del bastidor basculante 4
es relativa a la posición operante de la cortadora, en cu-
ya posición el disco de corte 2 y plano 1 lateral de apoyo
se sitúan perpendicularmente respecto a la superficie
horizontal deslizante 3.

15 Otra característica destacada de la invención con-
siste en que el referido primer bastidor o bastidor bascu-
lante 4 cuenta con un dispositivo de bloqueo, referencia-
do en general con 8, para la cortadora cuando ésta se halla
en la citada posición operante. Asimismo, la cortadora en
20 cuestión cuenta con un seguro, referencia 9, que impide el
abatimiento del bastidor basculante 4 cuando el despla-
zamiento del plano 1 de apoyo lateral es aproximadamente má-
ximo respecto al disco cortante 2.

25 Tanto las características y funcionamiento de
los mencionados dispositivos de bloqueo 8 y seguro 9 se
explicarán con todo detalle en el transcurso de esta me-
moria descriptiva.

30 Haciendo referencia concreta al bastidor móvil o
bastidor basculante 4 diremos que el mismo se constituye
a partir de un perfil 10, en funciones de larguero, el

1 cual soporta al disco cortante 2 y a su correspondiente motor de accionamiento ubicado en la carcasa que se referencia con 11 en la figura 4^a. De esta carcasa 11 emerge el oportuno interruptor 12 de marcha y paro.

5 El citado perfil 10, en funciones de larguero, además, se constituye en órgano de soporte para el plano 1 de apoyo lateral para el producto o cortar. Este plano 1 es solidario de un cabezal 13 que se desplaza alternativa y transversalmente respecto del repetido larguero 10
10 al requerimiento manual de un mando 14 situado en el propio cabezal 13.

En este cabezal 13, además, se ha previsto la incorporación de un diente 9 que, en el conjunto, dará forma al seguro 9 que impide el abatimiento del bastidor basculante 4 cuando el desplazamiento del plano 1 es aproximadamente máximo respecto al disco cortante 2. El funcionamiento y momento de actuación del referido diente 9
15 será tratado ampliamente mas adelante.

Refiriéndonos nuevamente al bastidor móvil o basculante 4, diremos que en ambos extremos del perfil en funciones de largueros 10 van ortogonalmente articulados dos brazos 15, obtenidos a base de perfiles de sección en U. Estos brazos 15 se relacionan entre si mediante el tendido paralelo de dos varillas calibradas 16 y 17 que se constituyen en guías de deslizamiento para la bandeja de apoyo para el producto a cortar. Esta bandeja, realmente,
20 da forma a la superficie deslizante 3 ya mencionada.

De otra parte, en cada uno de los mencionado brazos 15, así como en la extremidad contigua del larguero 10,
25 se han previsto nexos de enclavamiento articulado para un
30

1 juego de tres palancas, referencias 18, 19 y 20, que dan
forma al dispositivo de articulación 7 a que anteriormen-
te se ha hecho referencia. Este juego de tres palancas 18,
19 y 20 se tienden entre el bastidor móvil 4 y el bastidor
5 fijo 5 vinculado al fondo del cajón 6. Tales palancas 18,
19 y 20 (3 en cada lateral de la cortadora) quedan rela-
cionadas asimismo articuladamente a unos cajetines 21 dis-
puestos al efecto en los extremos de una placa 22 fijable,
mediante tornillos, al fondo del cajón 6. Cabe destacar,
10 que la placa 22 y cajetines 21 determinan el bastidor fi-
jo 5.

Refiriéndonos ahora a la bandeja 3, que consti-
tuye la superficie de apoyo vertical para el producto a
cortar, diremos que la misma desliza horizontalmente for-
mando un diedro recto con el disco cortante 2, contando
15 para ello, es decir, para el mencionado deslizamiento, y
en su cara inferior, con sendas parejas de soportes 23 pa-
ra roldanas 24 que apoyan y se ajustan a la superficie
lateral de las varillas calibradas 16 y 17, las cuales de-
terminan las guías para el perfecto desplazamiento lineal
20 de la bandeja 3. Esta forma de realización puede verse con
claridad en las figuras 1ª y 3ª.

Además del sistema mencionado que permite el des-
lizamiento de la bandeja 3, ésta, y asimismo por su cara
25 inferior, cuenta con una especie de gancho 25 (ver figura
2ª) el cual abraza inferiormente a una de las citadas va-
rillas calibradas, concretamente a la varilla mas externa,
todo ello con objeto de originar un medio de enclavamien-
to amovible que fije el posicionamiento de dicha bandeja
30 3 con respecto a las guías o varilla calibradas 16 y 17.

1 En las figuras 4ª, 7ª, 8ª y 9ª, puede verse con claridad como uno de los brazos 15 articulado al perfil en funciones de larguero 10, comporta solidariamente una palanca 26 de accionamiento manual. Esta palanca 26 está
5 provista de una ventana 27 operativamente dispuesta para a su través insertarse un pivote 28 solidario del citado perfil o larguero 10. De este modo, se conforma el medio de enclavamiento o bloqueo 8 a que ya se ha hecho alusión. Este medio de enclavamiento en un momento dado fija esta-
10 blemente a la cortadora en su posición de trabajo, lo cual se explicará posteriormente con mas detalle.

Además, la aludida palanca 26 presenta verticalmente un amplio cajeadado 29 que se constituye en paso para el ya citado diente 9 solidario del cabezal de arrastre
15 del plano 1 de apoyo lateral para el producto a cortar. La posición relativa de este diente 9 con respecto a la palanca 26 permite hacer efectivo el seguro 9 o, por el contrario, anularlo.

En base a las características de la cortadora
20 de fiambres que nos ocupa, se va a explicar a continuación su funcionamiento, si bien antes queremos hacer constar que la máquina se anclará un tanto desplazada del eje de simetría del cajón, a los efectos de que exista espacio suficiente para su abatimiento. Esta particularidad puede
25 observarse perfectamente en la figura 4ª.

Considerando la máquina cortadora en la posición que refleja la figura 8, esto es, perfectamente abatida y ubicada en el cajón de que se trate, cuando el usuario desea hacer uso de la cortadora basta con que traccione del
30 bastidor móvil 4 para activar el dispositivo de articula-

1 ción 7 que materializan los juegos de palancas 18, 19 y
20. Estas palancas 18, 19 y 20, al ir articuladas a los
cajetines 21 y al bastidor móvil 4, concretamente en los
brazos 15 y larguero 10, giran en dichos puntos de articu-
5 lación hasta adoptar la posición aproximadamente vertical
que refleja la figura 7ª. Con esta posición aproximadamen-
te vertical las palancas 18, 19 y 20 se constituyen en so-
porte estable para el bastidor móvil 4 en la posición su-
perior y horizontal que se aprecia en la referida figura
10 7ª.

Al propio tiempo que se produce este levantamien-
to del bastidor móvil, en virtud del mencionado dispositi-
tivo de articulación 7, el perfil en funciones de largue-
ro 10 asimismo ha girado con respecto a los brazos 15 y
15 se ha situado coplanariamente con respecto a tales brazos.
Esto, determina la posición vertical del plano 1 de apoyo
lateral para el producto a cortar y, consiguientemente,
del disco cortante 2. Es decir, la cortadora de fiambres
ha quedado en posición de ser utilizada.

20 Al mismo tiempo que ha tenido lugar lo anterior-
mente expresado, se ha originado automáticamente el blo-
queo de la máquina, en virtud de que el pivote 28, soli-
dario del propio larguero 10, ha quedado alojado en la
ventana 27 que a tal efecto presenta la palanca 26. Deci-
25 mos que este bloqueo se realiza de una forma automática
porque, además de la coincidencia que se ha previsto en-
tre pivote 28 y ventana 26, la palanca 26 es un cuerpo
relativamente elástico que, en consecuencia, flexa en el
momento de buscar el pivote 28 el alojamiento que repre-
30 senta la ventana 27. Cuando esta coincidencia entre pivo-

1 te pivote 28 y ventana 27 se ha producido, la palanca 26 recupera su posición primitiva impidiendo la salida involuntaria de dicho pivote 28.

5 Pues bien, con la cortadora en posición de uso, para lo cual hay que realizar las mencionadas sencillas operaciones, el usuario debe colocar la bandeja 30 que se constituirá en la superficie receptora de las partes o porciones cortadas. Esta bandeja 30, tal como ilustra la figura 5ª, se sujeta a la parte posterior de la cortadora mediante su apoyo en unos tetoncillos 31 que a tal efecto presenta colateralmente la máquina. La retención definitiva y horizontal de la susodicha bandeja 30 se efectúa con el concurso de las embuticiones 32 y el parcial apoyo antagonico de su canto libre con respecto al propio bastidor móvil de la máquina.

15 Asimismo, el usuario debe colocar la bandeja que se referencia con 33, la cual se situa inmediatamente por debajo de la superficie deslizando 3 o bandeja de apoyo vertical para el producto a cortar. Esta bandeja 33, cuya función es la de recoger los desperdicios que se produzcan durante las operaciones de cortado, se situa en el bastidor móvil 4 sobre unas guías 34 establecidas en cada uno de los brazos 15, de modo que dicha bandeja 33 puede colocarse y retirarse con toda facilidad.

25 Una vez que la cortadora se encuentra en la disposición mencionada, el usuario deberá accionar el mando 14 para mover el plano 1 en el sentido de desplazarle con respecto al disco cortante 2. Fijado este desplazamiento, que determinará el grueso de la porción a cortar, y considerando el producto apoyado contra dicho plano y sostenido

30

1 nido por la bandeja 3, se acciona el interruptor 12 al
objeto de que el motor eléctrico ubicado en la carcasa
ll accione al disco cortante 2. Presionando sobre el pro-
ducto que se trata de cortar y desplazando alternativa-
5 mente la bandeja 3, el disco cortante 2 incidirá sobre
el producto fraccionándolo en las porciones del grosor
debidamente determinado. Estas porciones irán cayendo so-
bre la bandeja 30, en tanto que los residuos producidos
por dicho corte se recogerán en la bandeja 33.

10 Concluida la operación de cortado, para plegar
la cortadora en el sentido de alojarla en el cajón 6 y
posterior ocultamiento en el mueble, el usuario deberá
traccionar de la palanca 26 hasta que el pivote 28 salga
del alojamiento o ventana 27, con lo cual queda anulado
15 el dispositivo de bloqueo 8 y, consecuentemente, es posi-
ble abatir el bastidor móvil 4 a través del dispositivo
de articulación 7 que representan las palancas 18, 19 y
20. Al propio tiempo, el larguero 10 asimismo bascula en
los puntos de articulación que tiene respecto de los bra-
zos 15, quedando en una posición perpendicular que perfec-
tamente refleja la figura 8a.

Ahora bien, si durante las operaciones de corta-
do ha sido necesario establecer una separación aproxima-
damente máxima entre el plano 1 y disco de corte 2 en or-
den a obtener porciones de producto de considerable gro-
25 sor, tal como ilustra la figura 9a, el diente 9 solidario
del cabezal 13 ha sufrido asimismo un amplio desplazamien-
to que es determinante de su enfrentamiento con el canto
superior de la palanca 26, todo ello porque dicho diente
30 9 ha rebasado el cajeadado 29 existente en la propia palan-

1

ca 26. Con esta posición del diente 9 se impide el abatimiento de la parte móvil o bastidor 4. Este obstáculo se salva únicamente cuando el mando 14 está en la posición 0 y, en consecuencia, el diente 9 centralmente situado en el cajeadado 29 existente, repetimos, en la propia palanca 26. Esta alineación del diente 9 respecto del cajeadado 29 hace factible el abatimiento del bastidor móvil 4 en tanto, naturalmente, que se haya traccionado de la palanca 26 en el sentido de liberar el pivote 28.

5

10

No se considera necesario hacer mas extensa esta descripción para que cualquier persona perita en la materia comprenda perfectamente cual es la idea que se desea registrar, así como las ventajas que de su realización industrial han de derivarse.

15

Por todo ello, y para evitar posibles imitaciones, se presenta esta solicitud pidiendo la explotación en exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que se desean reivindicar, que se concretan en las páginas siguientes:

20

25

30

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
25 ducta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1

1.- NUEVA CORTADORA DE FIAMBRES, que contando con un plano de apoyo lateral para el producto a cortar, cuyo plano está facultado para realizar un desplazamiento progresivo en orden a situarse bien coplanariamente respecto al disco cortante, o en planos paralelos a tal disco que gira accionado por un motor eléctrico, y en donde formando un diedro recto con el citado plano de apoyo y disco cortante existe una superficie desplazable manualmente siguiendo el curso de la arista del referido diedro; esencialmente se caracteriza porque tanto el disco cortante como el plano de apoyo lateral para el producto a cortar, y superficie deslizante van montados sobre un bastidor capacitado para bascular en un segundo bastidor intimamente vinculado a la superficie de fondo de un cajón convencional, existiendo entre ambos bastidores un dispositivo de articulación que faculta al primer bastidor a adoptar dos posiciones estables; una de total abatimiento que le situa coplanariamente con respecto al segundo bastidor o bastidor fijo, determinando esta posición la inoperancia de la cortadora y su ocultamiento en el interior del cajón; siendo la otra posición la que corresponde a su también total desabatimiento que supone la elevación del primer bastidor hasta situarse en un plano paralelo y por encima del ocupado por el segundo bastidor o bastidor fijo; habiéndose previsto que en esta posición operante, el disco de corte y plano lateral de apoyo se situen perpendicularmente respecto a la superficie horizontal deslizante; con la particularidad de cortar el referido primer bastidor o bastidor basculante con un dispositivo de bloqueo de la cortadora cuando ésta se halla en la citada posición operante, así como con un seguro que

5

10

15

20

25

30

1 impide el abatimiento del bastidor basculante cuando el des-
plazamiento del plano de apoyo lateral es aproximadamente
máximo respecto al disco cortante.

5 2.- NUEVA CORTADORA DE FIAMBRES, según reivindi-
cación 1, caracterizada porque el bastidor móvil o bascu-
lante se constituye a partir de un perfil, en funciones de
larguero, el cual soporta al disco cortante y a su corres-
pondiente motor de accionamiento ubicado en una carcasa de
10 la que emerge el oportuno interruptor de marcha y paro, así
como al plano de apoyo lateral para el producto a cortar,
cuyo plano es solidario de un cabezal que se desplaza alter-
nativa y transversalmente respecto del citado larguero, to-
do ello al requerimiento manual de un mando situado en el
propio cabezal.

15 3.- NUEVA CORTADORA DE FIAMBRES, según reivindi-
cación 2, caracterizada porque en ambos extremos del perfil
en funciones de larguero van ortogonalmente articulados
dos brazos obtenidos a base de perfiles de sección en U,
20 cuales brazos se relacionan entre sí mediante el tendido pa-
ralelo de dos varillas calibradas que constituyen guías de
deslizamiento para una bandeja de apoyo para el producto
a cortar; habiéndose previsto en cada uno de los menciona-
dos brazos, así como en la extremidad contigua del largue-
ro nexos de enclavamiento articulado para un juego de tres
25 palancas que dan forma al dispositivo de articulación en-
tre el bastidor móvil y el fijo vinculado al fondo del ca-
jón, cuales palancas (tres en cada lateral de la cortadora)
quedan relacionadas asimismo articuladamente en cajetines
dispuestos al efecto en los extremos de una placa fijable
30 al fondo del cajón, determinando dicha placa y cajetines

1 el bastidor fijo.

4.- NUEVA CORTADORA DE FIAMBRES, según reivindicación 3, caracterizada porque la bandeja de apoyo para el producto a cortar desliza horizontalmente formando un diedro recto con el disco cortante, contando para dicho deslizamiento, y en su cara inferior, con sendas parejas de soportes para roldanas que apoyan y se ajustan a la superficie lateral de las varillas calibradas o guías para la bandeja, habiéndose previsto en un punto asimismo establecido en la cara inferior la retención permanente de una especie de gancho que abraza inferiormente a una de las citadas varillas calibradas.

5.- NUEVA CORTADORA DE FIAMBRES, según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada porque uno de los brazos articulados al perfil en funciones de larguero, comporta solidariamente una palanca de accionamiento manual, provista de una ventana operativamente dispuesta para a su través insertarse un pivote solidario del citado perfil o larguero, todo ello conformando un medio de enclavamiento que fija establemente a la cortadora en su posición de trabajo; habiéndose previsto además que la aludida palanca presente verticalmente un amplio cajeadado que se constituye en paso para un diente solidario del cabezal de arrastre del plano de apoyo lateral para el producto a cortar, todo ello cuando dicho plano enrasa con el disco cortante, en tanto que en la posición aproximadamente de máxima separación, el citado diente se enfrenta a un punto del canto superior de la palanca dando forma a un seguro que impide el abatimiento del bastidor móvil.

6.- Se reivindica por último como objeto sobre

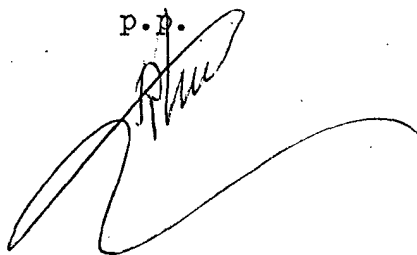
1 el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solici-
ta: "NUEVA CORTADORA DE FIAMBRES".

5 Todo conforme queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria descriptiva, que consta de veinte pá-
ginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 4 de febrero de 1977

BERNARDO UNGRIA

P.P.

10 

15

20

25

30

Microfilm perforations

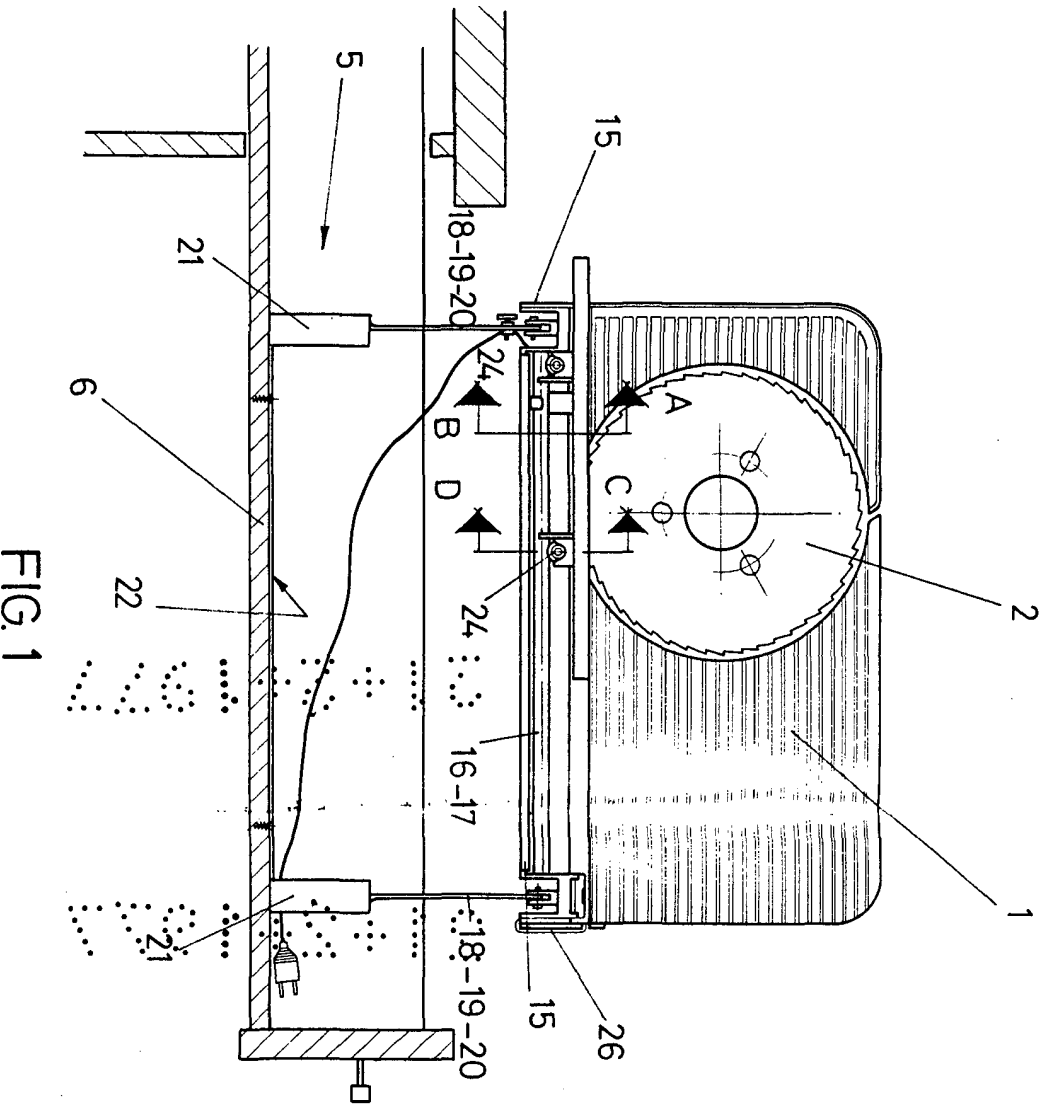


FIG. 1

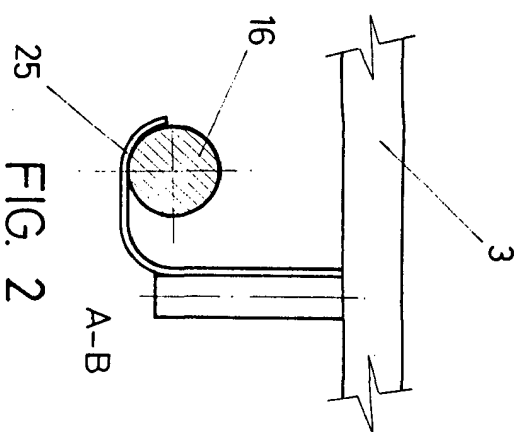


FIG. 2

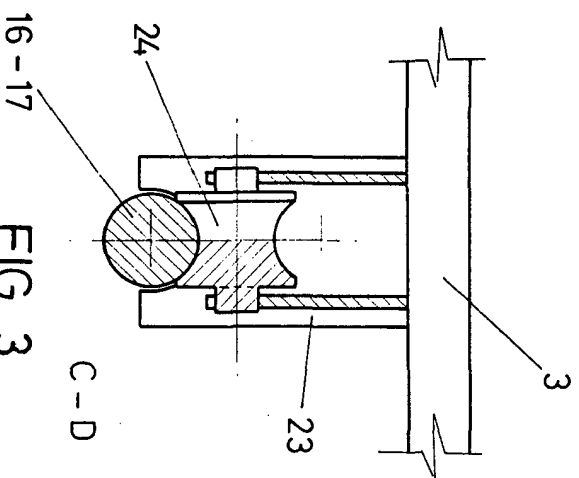


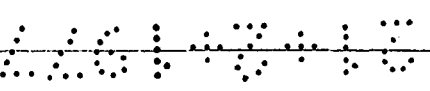
FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 de febrero de 1977

BERNARDO UNGRÍA

P.º D.



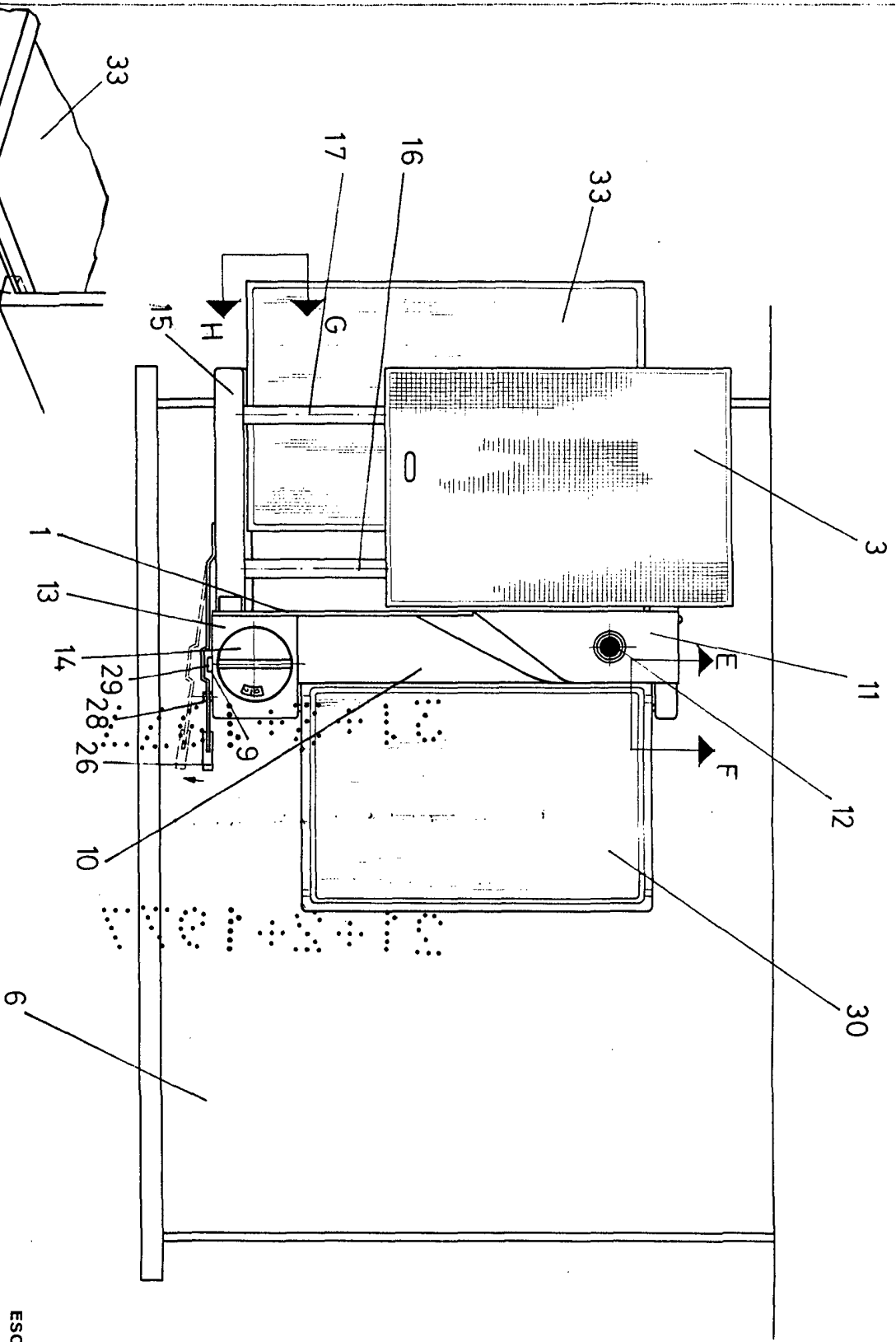


FIG. 4

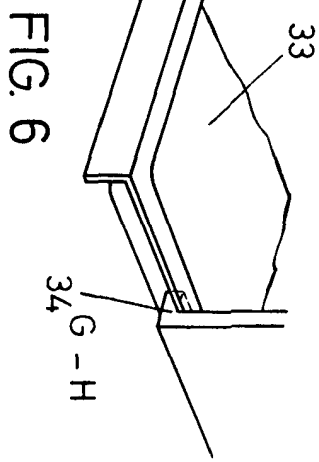


FIG. 6

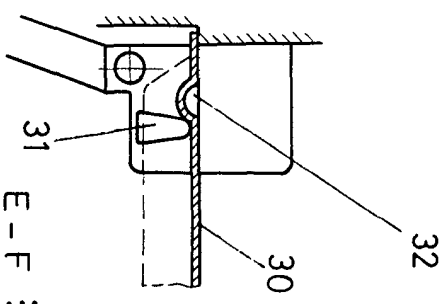


FIG. 5

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 4 de febrero
 P. BERNARDO UNGRIA
 de 1917



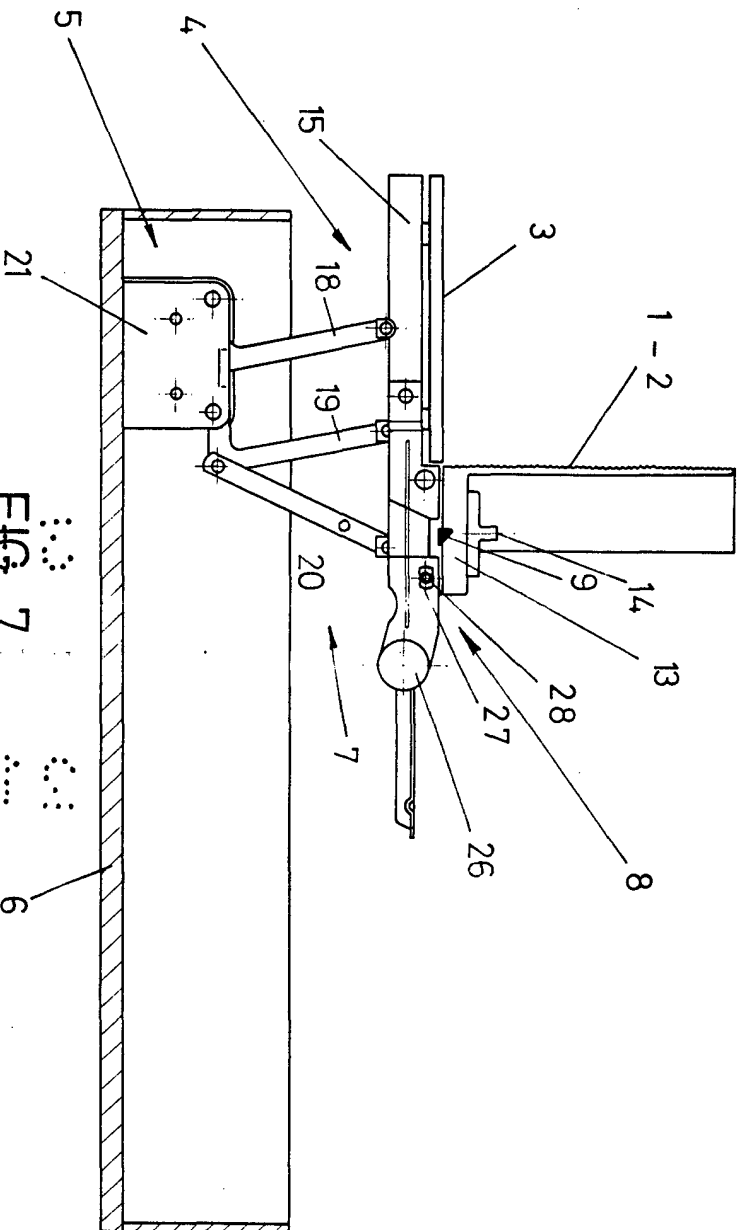


FIG. 7

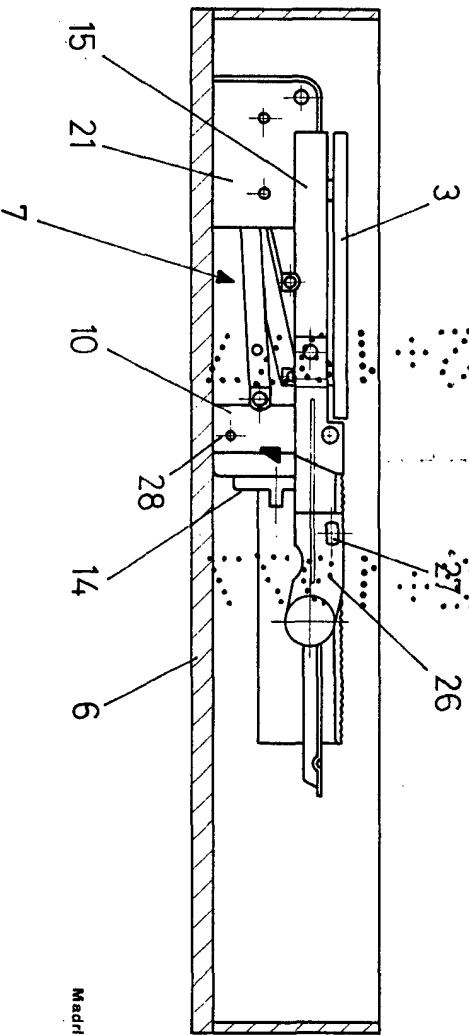


FIG. 8

ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 de febrero de 1977

BERNARDO UNGRIA

P. P.

ULGOR, S.C.I.

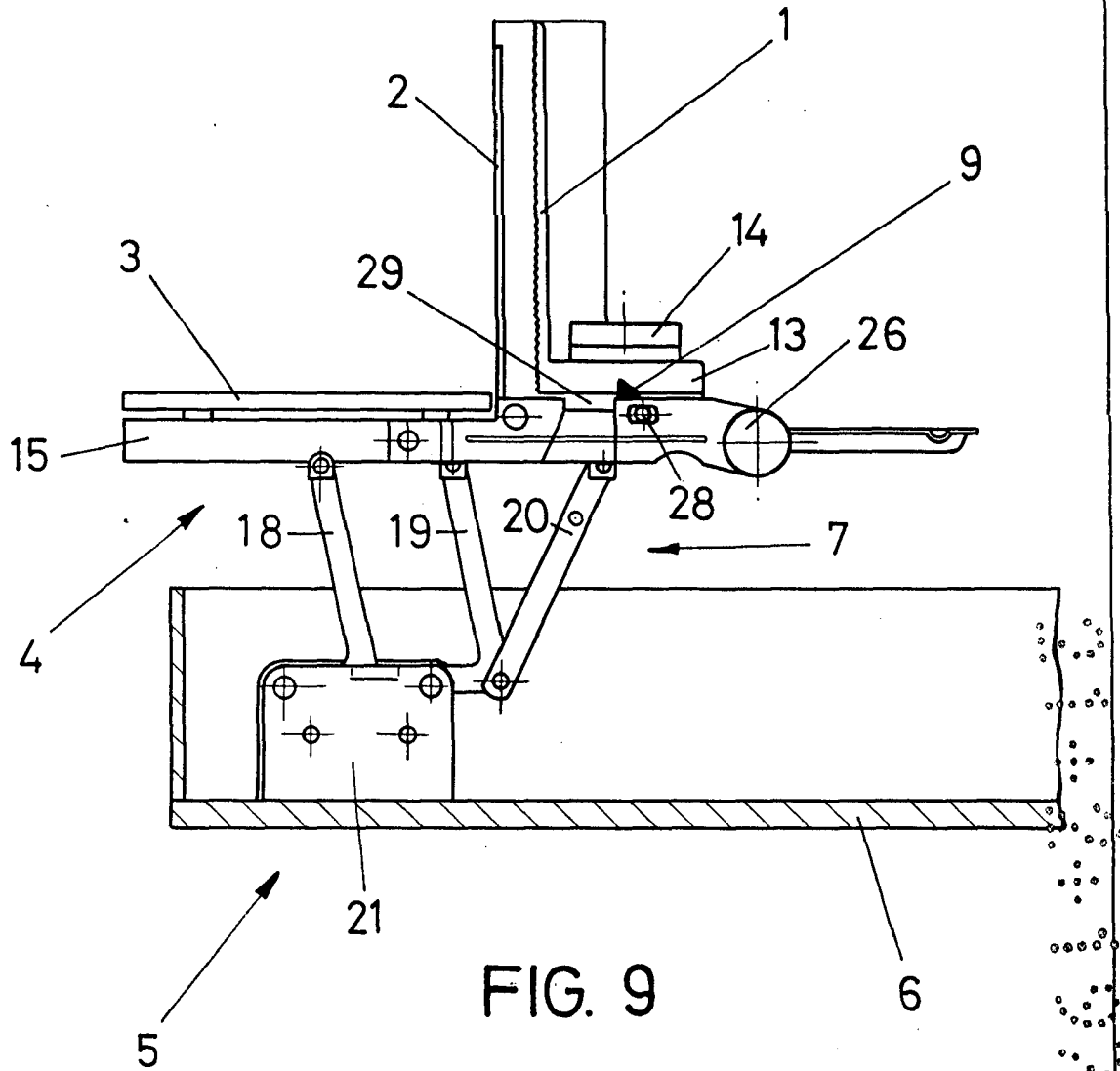


FIG. 9

ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 de febrero de 1977

BERNARDO UNGRIA

P. P.